

## Capítulo 13

### Conclusiones

1. El yacimiento arqueológico de La Cristalina corresponde a un sitio de enterramiento del período prehispánico temprano, contextualizado hasta el momento en cinco yacimientos ubicados todos en el municipio de Palmira: Malagana, Coronado, Santa Bárbara, estadio Deportivo Cali y más recientemente en El Sembrador, por lo cual adquiere especial trascendencia ya que las fechas obtenidas concuerdan con las reportadas para estos sitios, ubicándose hasta el momento como el más antiguo y el más tardío.

2. Pese a las similitudes culturales de estos grupos con sus comunidades vecinas, se registran serias diferencias en cuanto a la forma de las tumbas, disposición del ajuar, fabricación de utensilios, uso de objetos rituales (oro, cuentas de collar de cuarzo y caracoles marinos), y tipo de enterramientos; mientras que el oro es abundante en Malagana, el cuarzo en Coronado y en menor cantidad en Malagana y Santa Bárbara, en La Cristalina no se encuentran estos dos objetos y solamente un caso de ajuar con caracol marino.

3. Se constituye en el yacimiento más septentrional del período temprano en el valle geográfico del río Cauca, lo que cambia el concepto inicial que se tenía de la dispersión de los mismos hacia el sur del río Bolo en el municipio de Palmira.

4. El yacimiento es uno de los cementerios que se conservan sin mayor alteración de su estratigrafía, lo que lo convierte en un excelente potencial informativo para reconstruir el pasado de las comunidades prehispánicas de la región. La complejidad de la sociedad que lo construyó era mínima y con diferenciación de estatus especial.

5. Se comprobó una nueva forma de enterramiento consistente en la demarcación de las tumbas mediante montículos rituales de cerámica y líticos a manera de ofrenda, no reportada en otros contextos fúnebres del Valle del Cauca, y que señala el respeto hacia estos sitios sagrados, especialmente de los enterramientos infantiles. La presencia de fogones y restos de alimentos en proximidad a las tum-

bas, particularmente de moluscos y restos de vasijas, estaría evidenciando, quizás, la existencia de rituales nocturnos de acompañamiento mortuario.

6. Las características de la cerámica (color, pasta, forma) señalan una estrecha afinidad de sus portadores con grupos cordilleranos, exactamente con los de los períodos Ilama y Yotoco referenciados para Calima. Estos grupos culturales compartieron espacios diferentes, en un mismo tiempo, seguramente manteniendo relaciones económicas y rituales ancestrales, al igual que intercambio de bienes desde la costa Pacífica –caracoles- y cordillera Central –cuarzo, material lítico, oro- hasta el valle del río Cauca, que en algún momento hicieron posible procesos de transformación interna que condujeron a cambios sociales.

7. Las condiciones de vida de la población de La Cristalina, a juzgar por los indicadores de presión ambiental, son comparativamente inferiores a otros yacimientos del mismo período, quizás por la situación de humedad que tuvieron que afrontar a raíz de los desbordes de los ríos cercanos (Cerrito, Zabaletas). Esta situación produjo una alta mortalidad infantil y baja esperanza de vida; sin embargo la población sobreviviente era corpulenta, muy sana, apta para las arduas labores del campo que tuvieron que sobrellevar. Aquí se reporta el único caso del Valle del Cauca prehispánico de agresión contra un individuo quien a pesar de las lesiones padecidas en su cara, cabeza y miembro superior vivió durante muchos años aportando laboralmente a su comunidad debido a su fortaleza física.

8. La población de La Cristalina se asemeja físicamente a otros grupos tempranos de Coronado, Santa Bárbara y Malagana, señalando una amplia dispersión de estos grupos por el valle del río Cauca, planteando a su vez que el poblamiento de esta región se debe remontar a épocas antiguas.

9. El tratamiento de los cuerpos, su orientación, la forma de las tumbas y la disposición del ajuar funerario evidencia que las costumbres funerarias constituyen un fenómeno muy conservador en el tiempo y el espacio, pues persistieron tradiciones durante casi 1.500 años con relación a la población que encontraron los conquistadores, como parte de una cosmovisión milenaria que concebía la vida y la muerte una sola entidad, y, por consiguiente, el difunto requería de alimentos y menesteres para usufructuarlos en el sitio aparejado para tal destino. Esto significa, a su vez, que el análisis funerario brinda una amplia información sobre el cambio socio-cultural y biológico de las sociedades antiguas, y que las fuentes etnohistóricas, si se les analiza críticamente pueden servir de referente para abordar la problemática funeraria de las sociedades prehispánicas.